

Carmen Urtasun

Abogada experta en Derecho Digital en LKS Next Legal



Privacidad en el ámbito laboral: límites del empresario en la monitorización de empleados

El uso habitual de herramientas digitales en el entorno laboral ha consolidado mecanismos de control empresarial que pueden poner en *jaque* derechos fundamentales, como la intimidad o la protección de datos personales.

Este artículo aborda **los mecanismos legales y criterios jurisprudenciales que permiten la supervisión empresarial sin vulnerar estos derechos fundamentales**, así como ejemplos prácticos que ilustran cómo implementar mecanismos de control respetando los límites legalmente permitidos.

Control empresarial: condiciones y límites legales

La organización del trabajo, así como la adopción de medidas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales forman parte del poder de dirección que el ordenamiento jurídico reconoce al empresario en el artículo 20.3 del Estatuto de los Trabajadores (ET).

La evolución de las herramientas digitales tiene un impacto constante y rápido en las empresas, llegando a transformar tanto su organización interna, como los ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)